

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 677/15

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL TIÉTAR

A N U N C I O

SUBASTA DE MADERAS

Se anuncia la apertura de plazo de presentación de ofertas, por espacio de QUINCE DIAS HÁBILES a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio (si el último día de plazo fuera sábado, festivo o inhábil se trasladará al inmediato hábil siguiente) para la enajenación por procedimiento abierto (antigua subasta) de los lotes que se indican al final. Las ofertas se podrán presentar en las oficinas municipales en horario de oficinas (de lunes a viernes de 9 a 15 horas) según modelo de licitación que se inserta al final. Al mismo tiempo en sobre aparte habrá de presentarse el justificante de la fianza provisional depositada en la Tesorería del Ayuntamiento, la documentación acreditativa de la personalidad del licitador y en su caso escrituras de constitución de la sociedad y poder de representación, así como declaración de no estar incurso en causas de incapacidad e incompatibilidad para contratar.

RELACIÓN DE LOTES DE APROVECHAMIENTO DE MADERAS DEL MONTE DE U.P. Nº 68 EN SANTA MARÍA DEL TIÉTAR (ÁVILA) DEL AÑO 2015.

	LOTE 1/2015	LOTE 2/2015
Clase de aprovechamiento	Ordinario	Forzoso (Secos y Derribados)
Motivo del aprovechamiento	Plan Anual	
Clase de Corta	Mejora	
Localización	Rodal 1	Todo el Monte
Objeto del Aprovechamiento	Los pies marcados	Los pies secos y derribados
Nº de Pies	346 P.Pinaster	166 P.Pinaster
Volumen m ³ con corteza	929 m ³ /cc	249 mc/cc
Valor mc/cc	30,00 €	6,00 €
Tasacion Base. Euros	27.870,00 €	1.494,00 €
Valor Indice. Euros	34.837,50 €	1.867,50 €

% Corteza Medio	23,00%	23,00%
Modalidad	A Riesgo y Ventura	
Forma de entrega	En Pie	
Plazo de Ejecución	12 meses naturales tras la adjudicación	
Epoca de Corta	15/08 a 30/05	
Plazo extracción madera del Monte	Un mes tras el Apeo	
Destrucción Despojos	4.180,50 €	1.120,50 €
Operaciones Facultativas	519,00 €	249,00 €

Para poder presentar ofertas es necesario constituir previamente una Fianza Provisional del 3% del imprevisto del Precio Base de cada uno de los lotes al que opte. El importe de la Fianza definitiva sera del 5% del importe de Adjudicación.

MODELO DE PROPOSICIÓN

«D..... con domicilio a efectos de notificaciones en, c/ n.º de la localidad de provincia de con DNI n.º en representación de la Entidad con CIF n.º enterado del expediente para la adjudicación del aprovechamiento forestal del monte de U.P. nº 68 , Lote nº mediante subasta, anunciado en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila nº, de fecha hago constar que conozco el Pliego que sirve de base al contrato y lo acepto íntegramente, tomando parte de la licitación ofreciendo por el Lote N° compuesto de pies y un volumen de m3/c.c. la cantidad de..... euros (en letra y nº.).....»

En Santa Maria del Tiétar, a de de 20.....

Firma del licitador,

Fdo.:

En Santa Maria del Tiétar a 24 de febrero de 2015.
El Alcalde Presidente, *Jose Ramon Sanchez Guerra.*